 <b>PERSONERÍA</b> <b>Municipal de Yopal</b>	Código: FOR-DA-63	Páginas: 1 de 3
	Versión: 2	03-07-2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONTRATISTA DANIELA SHIRLEY TIBADUIZA RIOS  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009-2025**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contratista	DANIELA SHIRLEY TIBADUIZA RIOS
Identificación	1.116.553.695
Fecha de suscripción del Contrato	03 DE FEBRERO DE 2025
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, APOYANDO LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA Y FUNCION PREVENTIVA DE LA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL
Plazo de Ejecución	CIENTO DIEZ (110) DÍAS
Fecha de Iniciación	05 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Finalización	26 DE MAYO DE 2025.

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

Valor total del Contrato	\$13.950.046,00
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$13.950.046,00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 3.297.274,00
Porcentaje de Ejecución	100%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

**3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

**3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN**

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades y el de terminación revisados y aprobados durante la ejecución del contrato.
2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita.
3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$559.000) discriminados de la siguiente manera:



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA**

CONCEPTO	NÚMERO DE RECIBO	FECHA	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	25126	04/02/2025	\$140.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3%	25126	04/02/2025	\$419.000

**NOTA:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, en el proceso de referencia PMY-CD-009-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

**4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

**5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

**PERIODO DE EVALUACIÓN.**

PERIODO DE EVALUACIÓN		05 DE FEBRERO DEL 2025 AL 26 DE MAYO DEL 2025	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
1. CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE. - El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4.0
	4,0	BUENO. - El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR. - El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
2. CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4.0
	4,0	BUENO. - El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR. - El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	



# PERSONERÍA Municipal de Yopal

Código: FOR-DA-63

Páginas: 3 de 3

Versión: 2


03-07-2024


## INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

3. ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE. - El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	4.0
	4,0	BUENO. - El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR. - El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
4. SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5.0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
5. CUENTAS COBRO FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5.0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
<b>PROMEDIO</b>			4.5

El presente informe se firma en Yopal, a los 12 días del mes de junio de 2025

Atentamente,

  
AURELIA ANDREA VALERO REYES  
PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA  
Supervisora del contrato No. 009 de 2025.

 <b>PERSONERÍA</b> Municipal de Yopal	Código: FOR-DA-62	Páginas: 1 de 24
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

Yopal, 12 de junio de 2025.


**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025.**

**I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:**

INFORMACIÓN GENERAL		
<b>No. DEL CONTRATO Y FECHA DE INICIO</b>	009 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025 /	
<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, APOYANDO LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA Y FUNCION PREVENTIVA DE LA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL	
<b>CONTRATISTA:</b>	DANIELA SHIRLEY TIBADUIZA RIOS	
<b>TÉRMINO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO</b>	CIENTO DIEZ (110) DÍAS /	
<b>FECHA DE INICIO:</b>	05 DE FEBRERO DE 2025 /	
<b>PRORROGA:</b>	N/A	
<b>CESIÓN:</b>	N/A /	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO:</b>	26 DE MAYO DE 2025	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Valor</b>
CDP No. 00011	27/01/2025 /	\$13.950.046,00
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Valor</b>
RPG No. 00030	04/02/2025	\$13.950.046,00
SUPERVISIÓN		
<b>NOMBRE:</b>	AURELIA ANDREA VALERO REYES /	
<b>CARGO:</b>	PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA /	
<b>ACTO DE DESIGNACIÓN:</b>	RESOLUCIÓN No. 028 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025 /	
<b>FECHA:</b>		

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$13.950.046,00 /
<b>VALOR ADICIONADO:</b>	N/A /
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$13.950.046,00 /
<b>VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:</b>	\$10.652.762,00 /

 <b>PERSONERÍA</b> <b>Municipal de Yopal</b>	Código: FOR-DA-62	Páginas: 2 de 24
	Versión: 2	03-07-2024
	<b>ACTA DE TERMINACIÓN</b>	

<b>VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL</b>	N/A
<b>VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:</b>	\$ 3.297.284,00 ✓

En la ciudad de Yopal, Casanare, el 12 de junio de 2025, en cumplimiento del contrato ya identificado, se reunieron la señora AURELIA ANDREA VALERO REYES identificada con cedula de ciudadanía No. 47.438.335 en su condición de supervisor y la señora DAANIELA SHIRLEY TIBADUIZA RIOS identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.553.695 en su condición de contratista, con el propósito levantar acta de terminación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 009 de 2025, toda vez que a la fecha se cumplió con el 100% del objeto contractual, por lo anterior se procede a la terminación previa a las siguientes cláusulas:

**II. CLAUSULAS:**

**PRIMERA.** Que la terminación se fundamenta en la ejecución del 100% de las actividades de la carta de aceptación y el cumplimiento del objeto contractual.

**SEGUNDA:** Que, el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, en donde el contratista presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo relacionados así:

- a) Del periodo comprendido entre el 05 de febrero al 28 de febrero de 2025, con un porcentaje de ejecución del 21,82%.
- b) Del periodo comprendido entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2025, con un porcentaje de ejecución del 27,27%.
- c) Del periodo comprendido entre el 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025, con un porcentaje de ejecución del 27,27%.
- d) Del periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2025, con un porcentaje de ejecución del 23,64%

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre el día 01 de mayo de 2025 al 26 de mayo de 2025, con un porcentaje de ejecución de 23,64%.

Que, en consecuencia, de lo anterior la contratista tuvo un total de ejecución del 100% y realizando las siguientes actividades

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 05 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE MAYO DE 2025.</b>		
<b>ACTIVIDAD No.</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD</b>
1.PRESTAR APOYO A LA DELEGADA, EN LA PROYECCION, ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS FUNCIONES PREVENTIVAS	1. PRESTE APOYO JURIDICO EN EL SEGUIMIENTO A LA FUNCION PREVENTIVA NO. 009-2024, PROYECTANDO EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA NO. 0477-2025 DEL 07 DE FEBRERO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITO SE INFORMARA EL TRAMITE QUE SE HABIA ADELANTADO CON OCASIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL GRUPO DE GESTORES DE TRANSITO, PROCEDIMIENTO PARA LA DEVOLUCION DE PAGOS Y TRAMITE AL GIRO DE LOS RECURSOS AL MUNCIPIO DE YOPAL.  1.1PRESTE APOYO JURIDICO EN EL SEGUIMIENTO A LA FUNCION PREVENTIVA NO. 009-2024, PROYECTANDO EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA	<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-PJeLhxBWK3qVSpQwvEYQmA63q0UJ0BR">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-PJeLhxBWK3qVSpQwvEYQmA63q0UJ0BR</a>



ACTA DE TERMINACIÓN

NO. 0483-2025 DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE INFORMARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DEVOLUCION DE LOS DINEROS POR PAGOS DE SERVICIOS ASOCIADOS A TRANSITO Y TRANSPORTE POR PATE DE LA CONCESIÓN SETTY SAS QUE FUERON CONSIGNADOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL.

1.2PRESTE APOYO JURIDICO EN EL SEGUIMIENTO A LA FUNCION PREVENTIVA NO. 009-2024, PROYECTANDO EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA NO.0484-2025 DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL, PARA QUE INFORMARA CUAL HA SIDO EL TRAMITE QUE DIERON A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL GRUPO DE GESTORES DE TRANSITO.

1.3 CON OCASIÓN A LA FUNCION PREVENTIVA DE LA DELEGADA PROYECTE EL OFICIO DIRIGIDO A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO, CON OCASIÓN A LA QUEJA LA CUAL FUE PUESTA EN CONOCIMIENTO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION RESPECTO DE LA AGRESION FISICA Y DAÑO DE BIENES A UN DOCENTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO, ENVIADO EL DIA 29 DE MARZO.

1.4 PRESTE APOYO EN LA REVISION DE LA PROYECCION DEL PROCESO PREVENTIVO RESPECTO DE LA PRESUNTA VULNERACION AL DEBIDO PROCESO EN LA ADJUDICACIÓN DE CIENTO SETENTA Y CINCO (175) SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE, EN LA MODALIDAD DE LOTES CON SERVICIOS PÚBLICOS - PROYECTO RIVARCA.

1.5 APOYE EN LA REVISION DE LA ACTUACION PREVENTIVA-SEGUIMIENTO A DERECHO DE PETICION RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1752-2025; CON OCASIÓN A LA PETICION RADICADA MEDIANTE PMY NO. 693.

1.6 APOYE EN LA REVISION DE LA ACTUACION PREVENTIVA-SEGUIMIENTO A DERECHO DE PETICION RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1755-2025; CON OCASION AL DERECHO DE PETICION RECIBIDO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO mariafermandaruz88@yahoo.es.



1.7 PRESTE APOYO EN LA REVISION DE LA ACTUACION PREVENTIVA REALIZADA A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1962-2025, CON OCASIÓN AL PROCESO PREVENTIVO PPDVMA PP-001-2025 APERTURADO AL INDEV.

1.8 PRESTE APOYO EN LA REVISION DE LA COMUNICACIÓN CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1963-2025 DIRIGIDA A ROSALBA MORALES CORONEL Y OTROS- CON OCASIÓN A LA APERTURA DEL PROCESO PREVENTIVO PDVMA-001-2025- APERTURADO AL INDEV POR LA PRESUNTA VULNERACION AL DEBIDO PROCESO EN LA ADJUDICACION DE 175 SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE, EN LA MODALIDAD DE LOTES CON SERVICIO PÚBLICOS-PROYECTO RIVARCA.

1.9 PRESTE APOYO EN LA ACTUACION PREVENTIVA REALIZADA A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 2337-2025, DIRIGIDA AL INDEV CON OCASIÓN AL DERECHO DE PETICION RADICADO DE ENTRADA PPMY NO. 0870-2025.

1.10 PRESTE APOYO EN LA COMUNICACIÓN DE APERTURA DE PROCESO PREVENTIVO PDVMA -002-2025 CON OCASIÓN A LA PRESUNTA VULNERACION AL DEBIDO PROCESO EN LA ADJUDICACION DE 2589 SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE, EN LA MODADLIDAD DE LOTES CON SERVICIOS PÚBLICOS-PROYECTP ALAMEDA MARTHA MOJICA, DIRIGIDA A LOS POSIBLES BENEFICIARIOS DE LA RESOLUCION NO. 1132 DE 2023 MEDIANTE EL OFICIO DE SALIDA CON RADICADO PMY NO. 2351-2025

1.11 PRESTE APOYO EN LA COMUNICACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA AL INDEV DENTRO DEL PROCESO PREVENTIVO CON RADICADO PDVMA PP-002-2025, REALIZADA A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 2352-2025.

1.12 PRESTE APOYO EN LA APERTURA DEL PROCESO PREVENTIVO CON RADICADO PDVMA-PP-002-2025 CON ASUNTO PREVENIR LA PRESUNTA



**ACTA DE TERMINACIÓN**

	<p>VULNERACION AL DEBIDO PROCESO EN LA ADJUDICACION DE 2589 SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN ESPECIE, EN LA MODADLIDAD DE LOTES CON SERVICIOS PÚBLICOS-PROYECTP ALAMEDA MARTHA MOJICA, DIRIGIDA A LOS POSIBLES BENEFICIARIOS DE LA RESOLUCION NO. 1132 DE 2023 MEDIANTE EL OFICIO DE SALIDA CON RADICADO PMY NO. 2351-2025.</p>	
<p><b>2. APOYAR EN ETAPA DE INDAGACION PREVIA Y LA SUSTANCIACION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS, JUNTO CON LA PROYECCION DE OFICIOS, COMUNIACIONES Y DEMAS DILIGENCIAS NECESARIAS DENTRO DE CADA ETAPA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO Y DEMAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN MODIFIQUEN O SUSTITUYAN.</b></p>	<p>2. PROYECTE LA COMUNICACIÓN AUTO INHIBITORIO 120.27.04.015 DIRIGIDA A OSCAR JAVIER RODRIGUEZ, CON OCASIÓN A LA QUEJA RADICADO DE ENTRADA PMY NO. 2250-2024.</p> <p>2.1 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 0962-2025 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025 CON OCASIÓN A LA QUEJA RADICADA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:mariaconstanzalaw@gmail.com">mariaconstanzalaw@gmail.com</a> DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A PROVEEDOR DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</p> <p>2.2 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1201-2025 DEL 25 DE MARZO DE 2025, CON OCASIÓN A LA QUEJA RADICADA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:casanare@ecoservir.com">casanare@ecoservir.com</a> DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2024- REQUERIMIENTO POR MORA TRAMITE DE LIQUIDACION BILATERAL.</p> <p>2.3 APOYE EN LA REVISION DE LA INDAGACION PREVIA PDVMA-IP-010-2025, APERTURADA MEDIANTE AUTO NO. 120.27.04.067 DEL 23 DE ABRIL DE 2025.</p> <p>2.4 APOYE EN LA REVISION DEL AUTO NO. 120.27.04.069 DEL 25 DE ABRIL DE 2025, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIO REMITIR POR COMPETENCIA A LA PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DE CASANARE LOS DERECHOS DE PETICION RADICADOS A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:oficial@casanareonline.co">oficial@casanareonline.co</a> DE FECHA 21 DE FEBRERO Y 15 DE MARZO DE 2025.</p> <p>2.5 APOYE EN LA REVISION DE LA COMUNICACIÓN DE RESPUESTA RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1650-2025 CON OCASIÓN AL DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:fundearcoyopal@gmail.com">fundearcoyopal@gmail.com</a>.</p> <p>2.6 APOYE EN LA REVISION DE LA COMUNICACIÓN DE RESPUESTA RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1679-2025 CON OCASIÓN A LA QUEJA RECIBIDA A TRAVES DEL</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iKBtHpi0hin8_SJGktOcRMGkYBhxE49V">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iKBtHpi0hin8_SJGktOcRMGkYBhxE49V</a></p>



ACTA DE TERMINACIÓN

	<p>CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:impresiones@papelerialafizu.com">impresiones@papelerialafizu.com</a></p>	
<p><b>3. ANALIZAR Y DAR TRAMITE A LAS QUEJAS ASIGNADAS O RECIBIDAS EN LA DELEGADA, A FIN DE ESTABLECER A ACTUACION A SEGUIR, Y PROYECTAR OPORTUNAMENTE LA RESPUESTA O LA DECISION QUE EN TAL SENTIDO CORRESPONDA</b></p>	<p>3. ANALICE Y CONTINUE CON EL TRAMITE DE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA CIUDADANA CLAUDIA ISABEL SUAREZ, CON OCASIÓN AL PROCESO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0863-2023, POR CONSIGUIENTE, MEDIANTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 0466-2025 DIRIGIDO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, SE SOLICITO SE INFORMARA EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE INCUMPLIMIENTO Y DE IGUAL MANERA SI EXISTIAN DIGILIGENCIAS Y/O AUDIENCIAS PROGRAMDAS CON EL FIN DE REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO.</p> <p>3.1 ANALICE Y DI TRAMITE A LA QUEJA RADICADA A TTRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:sistemas@concejo.gov.co">sistemas@concejo.gov.co</a> PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929-2024-ALUMBRADO NAVIDEÑO SAYOP; PROYECTANDO EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA NO. 0478-2025 DIRIGIDO A SAYOP SAS ESP PARA QUE REMITIERA COPIA INTEGRAL DEL CONVENIO Y DE SU CONTRATO DERIVADO.</p> <p>3.2 CONTINUE CON EL TRAMITE QUE SE HA REALIZADO CON OCACION A LA QUEJA DE LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1309-2023 NUTRIPAE, PROYECTANDO EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 0499-2025, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITO AL SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL INFORMARA SI EL CONTRATISTA NUTRIPAR YOPAL 2023 HABIA INTERPUESTO RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCION NO. 1733 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, Y DE SER ASI REMITIERA COPIA DEL MISMO Y DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO RESOLVIO.</p> <p>3.3 PROYECTE LA COMUNICACIÓN DE RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION RADICADO A RAVES DE LA VENTANILLA UNICA RADICADO DE ENTRADA PMY NO. 3021-2024, EN LA CUAL SE COMUNICO A LOS PETICIONARIOS LAS ACCIONES QUE A LA FECHA LA DELEGADA HA REALIZADO E INDICANDI QUE DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO SE EVIDENCIA QUE LA</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yyF2YRa7ofqUBYd9xddrKziL5mMaKTIX">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yyF2YRa7ofqUBYd9xddrKziL5mMaKTIX</a></p>



**ACTA DE TERMINACIÓN**

PETICION FUE TRAMITADA POR LA ALCALDIA DE YOPAL.

3.4 ANALICE Y DI TRAMITE A LA QUEJA RECIBIDA A TRAVES DEL FORMATO DE ATENCION AL PÚBLICO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2024-PROCESO PERTURBACION A LA POSESION NO. 2024-24; PROYECTANDO EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 0684-2025 DIRIGIDA AL CORREGIDOR DEL CHARTE PARA QUE ENVIARA UN INFORME DETALLADO Y COPIA DE LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO OBJETO DE LA QUEJA.

3.5 PROYECTE LA COMUNICACIÓN CON RADICADO DE SALIDA OMY NO. 0686-2025 DIRIGIDA A LA QUEJOSA MELANIA FONSECA PEREZ - PROCESO PERTURBACION A LA POSESION NO. 2024-24.

3.6 ANALICE Y DI TRAMITE A LAS SIGUIENTES QUEJAS Y PETICIONES, EN DONDE SE ESTABLECIO QUE LA COMPETENCIA PARA DAR TRAMITE LE CORRESPONDIA AL GESTOR CATASTRAL CATA SIG SAS EICE, YA QUE ESTABAN ENCAMINADAS A INCONSISTENCIAS EN EL AVALUO CATASTRAL; A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1098-2025 DEL 18 DE MARZO D E2025.

1.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
arquitropical@yahoo.es EL 13 DE MARZO DE 2025,  
PETICIONARIO: FROILAN RODRIGUEZ ROJAS (07)  
FOLIOS.

2.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
erikalvarezb@gmail.com EL 13 DE MARZO DE 2025,  
PETICIONARIO: YANETH CARVAJAL RUSSI (05)  
FOLIOS.

3.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
alfredo2174@hotmail.com EL 13 DE MARZO DE 2025,  
PETICIONARIO: JOSE ALFREDO ALVAREZ BARRERA  
(06) FOLIOS.

4.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
orlan.x@hotmail.com EL 11 DE MARZO DE 2025,  
PETICIONARIO: ORLANDO ANTONIO GARAVITO (03)  
FOLIOS.



**ACTA DE TERMINACIÓN**

5.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO

almapatricia175@gmail.co EL 11 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: ALMA PATRICIA PEREZ ORTEGA (05) FOLIOS.

6.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO

colorecho@hotmail.com EL 08 DE MARZO, PETICIONARIO: ROSALBA GONZALEZ DAZA (08) FOLIOS.

7.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO

anita-daza@hotmail.com EL 11 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: DUMAR CARDENAS BAUTISTA (06) FOLIOS.

8.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO claudia\_paty1980@hotmail.com EL 11 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: AMPARO DE JESUS CHAVEZ (05) FOLIOS.

9.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
orlandodiazgomez820@gmail.com EL 11 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: ORLANDO DIAZ GOMEZ (05) FOLIOS.

10.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA RADICADO DE INGRESO PMY NO. 0417-2025 DEL 07 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: MARIA DORA PEREZ SANCHEZ (04) FOLIOS).

11.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO zuly250@yahoo.es EL 10 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: LUZ MARY LOBATON (05) FOLIOS.

12.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
angelicamariaqchagua.30@gmail.com, EL 10 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: ANGELA MARIA ACHAGUA (05) FOLIOS.

13. DERECHO DE PETICION RADICADO DE ENTRADA PMY NO. 0282-2025 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025, PETICIONARIO: LEONIDAS PEÑALOZA CARVAJAL (06) FOLIOS.

14.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO silva.r58@gmail.com EL 26 DE



FEBRERO DE 2025, PETICIONARIO: LENNIN ALEJANDRO ORTEGA RIVERA (05) FOLIOS Y ANEXOS.

15.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [gustavom37@gmail.com](mailto:gustavom37@gmail.com) EL 25 DE FEBRERO DE 2025, PETICIONARIO: GUSTAVO MARTINE URDA (04) FOLIOS.

16.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [guillermomp8401@gmail.com](mailto:guillermomp8401@gmail.com) EL 03 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: GUILLERMO MENDIETA PAEZ (09) FOLIOS.

17.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [caroldelgado9821@gmail.com](mailto:caroldelgado9821@gmail.com) EL 03 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: ERCITO MAIRONGO CLEVEL (05) FOLIOS.

18.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [jorgelopex441@gmail.com](mailto:jorgelopex441@gmail.com) EL 03 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: JORGE ELIECER LOPEZ BAYONA (05) FOLIOS.

19.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [edicaqui@hotmail.com](mailto:edicaqui@hotmail.com) EL 03 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: EDILSON CASTAÑEDA QUICASAQUE (05) FOLIOS.

20.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [beltran.lopes@hotmail.com](mailto:beltran.lopes@hotmail.com) EL 03 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: ROSEMBER BELTRAN LOPEZ (03) FOLIOS.

21.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [wber951@gmail.com](mailto:wber951@gmail.com) EL 04 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: LEIDY YOHANA ROZO PAEZ (11) FOLIOS.

22.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [almapatricia175@gmail.com](mailto:almapatricia175@gmail.com) EL 04 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: ALMA PATRICIA PEREZ ORTEGA (07) FOLIOS.

23.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [didioalbarcin@hotmail.com](mailto:didioalbarcin@hotmail.com) EL 03 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: DIDIO ANTONIO ALBARRACIN PEREZ (03) FOLIOS.

24.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [wber951@gmail.com](mailto:wber951@gmail.com) EL 06 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: LEYDI YOHANA ROZO BAEZ (11) FOLIOS.



25.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO mariabarrera1608@gmail.com EL 06 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: MARIA DOLORES BARRERA TORRES (03) FOLIOS.

26.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO walba11@hotmail.com EL 06 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: RODRIGO ALFONSO PERILLA (13) FOLIOS.

27.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICOdorisrojas438@gmail.com, EL 06 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: DORIS SELINA ROJAS MENDIVELSO (06) FOLIOS.

28.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO jes170@gmail.com EL 06 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: LUZ MILA MARIÑO (03) FOLIOS.

29.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO wber951@gmail.com, EL 06 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: GUSTAVO ROZO DIAZ (07) FOLIOS.

30.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO PamelaEnAventura@outlook.com, EL 06 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: RODRIGO ALFONSO PERILLA (06) FOLIOS.

31.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO audicelcasanare@gmail.com, EL 05 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: ABDIAS ORDUÑA OLARTE (05) FOLIOS.

32.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO yamisperez@hotmail.com, EL 05 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO: (04) FOLIOS.

33.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO ordus001@gmail.com, EL 06 EL MARZO DE 2025, PETICIONARIO: MARIA EUGENIA RAMIREZ RAMOS (06) FOLIOS.

34DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO walba11@hotmail.com, EL 07 DE MARZO DE 2025, PETICIONARIO (06) FOLIOS.

35.DERECHO DE PETICION RADICADO A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA RADICADO DE ENTRADA PMY



NO. 0344-2025 DEL 27 DE FEBRERO DE 2025,  
PETICIONARIO: YOLANDA MARIA HERNANDEZ (08)  
FOLIOS.

EN CONSECUENCIA, LAS MISMAS FUERON REMITIDAS  
EL 19 DE MARZO DE 2025 A TRAVES DEL OFICIO CON  
RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1125-2025 Y EL OFICIO  
CON RADICADO DE SALIDA 0986-2025 DEL 11 DE  
MARZO DE 2025.

3.7 ANALICE Y DI TRAMITE A LAS SIGUIENTES QUEJAS  
Y PETICIONES, EN DONDE SE ESTABLECIO QUE LA  
COMPETENCIA PARA DAR TRAMITE LE  
CORRESPONDIA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
MUNICIPAL, CON OCASIÓN A IRREGULARIDADES EN  
LA LIQUIDIACION DEL IMPUESTO PREDIAL, LO  
ANTERIOR A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE  
SALIDA PMY NO. 1125-2025 DEL 19 DE MARZO DE 2025

1. DERECHO DE PETICION RADICADO DE  
INGRESO PMY NO. 0302-2025 -CARMEN ROSA SECO  
ACEVEDO (02) FOLIOS.

2. DERECHO DE PETICION RADICADO DE  
INGRESO PMY NO. 0369-2025-ARACELY CARO DE  
AGUIRRE (04) FOLIOS.

3. DERECHO DE PETICION RADICADO DE  
INGRESO PMY NO. 0371-2025-ALEXANDER AGUIRRE  
CARO (03) FOLIOS.

4. DERECHO DE PETICION RADICADO A  
TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
jacandesyopal2016@gmail.com PAULINA RAMIREZ  
MORENO (05) FOLIOS.

5. DERECHO DE PETICION RADICADO A  
TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA RADICADO DE  
ENTRADA PMY NO. 0326-2025 DEL 25 DE FEBRERO DE  
2025-JOSE LEONEL LEMUS Y OTROS.

6. DERECHO DE PETICION RADICADO A  
TRAVES D ELA VENTANILLA UNICA RADICADO DE  
ENTRADA PMY NO. 0377-2025 DEL 04 DE MARZO DE  
2025-RAMON CEDEÑO GARCIA.

7. DERECHO DE PETICION RADICADO A  
TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO  
bibianac054@gmail.com EL 07 DE MARZO DE 2025-YINA  
BIBIANA CARRANZA.



EN CONSECUENCIA, LAS MISMAS FUERON REMITIDAS EL 11 DE MARZO DE 2025 A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO 0985-2025.

3.8 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1290-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO DE ENTRADA PMY NO. 0282-2025.

3.9 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1291-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [luchoher19@hotmail.com](mailto:luchoher19@hotmail.com).

3.10 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1292-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE ENTRADA PMY NO. 0344-2025.

3.11 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1293-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [welba11@hotmail.com](mailto:welba11@hotmail.com).

3.12 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1294-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [ordus001@gmail.com](mailto:ordus001@gmail.com).

3.13 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1295-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [yamisperez@hotmail.com](mailto:yamisperez@hotmail.com).

3.14 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1296-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [audicelcasanare@gmail.com](mailto:audicelcasanare@gmail.com).

3.15 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1297-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO [PamelaEnAventura@outlook.com](mailto:PamelaEnAventura@outlook.com).



**ACTA DE TERMINACIÓN**

3.16 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1298 -2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO wber951@gmail.com .

3.17 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1299-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO jes170@gmail.com .

3.18 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1300 -2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO dorisrojas438@gmail.com .

3.19 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1301 -2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO mariabarrera1608@gmail.com .

3.20 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1302 -2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO wber951@gmail.com .

3.21 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1303-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO didioalbarracin@hotmail.com .

3.22 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1304-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO almapatricia175@gmail.com .

3.23 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1305-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO wbwe951@gmail.com.

3.24 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1306-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025,



CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO edicaqui@hotmail.com.

3.25 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1307-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO jorgekopex441@gmail.com .

3.26 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1308-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO caroldelgado9821@gmail.com .

3.27 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1309-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO guillermomp8401@gmail.com .

3.28 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1310-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO gustavom37@gmail.com .

3.29 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1311-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO silva.r58@gmail.com .

3.30 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1312-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO anita-daza@hotmail.com .

3.31 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1313-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO colbrecho@hotmail.com .

3.32 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1315-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO almapatricia175@gmail.com .



**ACTA DE TERMINACIÓN**

3.33 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1316-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO orlan.x@hotmail.com .

3.34 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1317-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO alfredo2174@hotmail.com .

3.35 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1318-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO erikalvarezb@gmail.com .

3.36 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1319-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO arquitropical@yahoo.es .

3.37 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1320-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO angelicamariaqchagua.30@gmail.com .

3.38 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1321-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO zuly250@yahoo.es.

3.39 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1322-2025 DEL 01 DE ABRIL DE 2025, CON ASUNTO: INFORME DE REMISION POR COMPETENCIA RADICADO A TRAVES DE LA VENTANILA UNICA RADICADO DE INGRESO PMY NO. 0417-2025.

3.40 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1701-2025 DIRIGIDO A CATASIG SAS EICE.

3.41 ANALICE Y DI TRAMITE A LAS SIGUIENTES QUEJA, EMITIENDO LAS SIGUIENTES COMUNICACIONES DE ACTUACIONES PREVENTIVAS REALIZADAS:

3.42 PMY NO. 178-2025- REMISION POR COMPETENCIA



**ACTA DE TERMINACIÓN**

	<p>3.43 PMY NO. 1788-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.44 PMY NO. 1789-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.45 PMY NO. 1790-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.45 PMY NO. 1791-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.46 PMY NO. 1792-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.47 PMY NO. 1793-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.48 PMY NO. 1794-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.49 PMY NO. 1795-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.50 PMY NO. 1796-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.51 PMY NO. 1797-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.52 PMY NO. 1805-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.53 PMY NO. 1862-2025-REMISION POR COMPETENCIA</p> <p>3.54 ELABORE LA COMUNICACIÓN DE TRAMITE – ACTUACION PREVENTIVA CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 2270-2025, CON OCASIÓN AL DERECHO DE PETICION SOBRE URBANIZACIONES ILEGALES INTERPUESTO A VARIAS ENTIDADES POR EL SEÑOR NELSON LOZANO.</p> <p>3.55 ELABORE LA COMUNICACIÓN DE TRAMITE – ACTUACION PREVENTIVA CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 2314-2025, CON OCASIÓN A LA SOLICITUD RADICADA EL 21 DE ABRIL DE 2025 A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA DE LA VENTANILLA OFICIO DE INGRESO OMY NO. 0674-2025.</p> <p>3.56 ELABORE LA COMUNICACIÓN DE TRAMITE – ACTUACION PREVENTIVA CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 2315-2025, CON OCASIÓN A LA SOLICITUD RADICADA POR LOS GESTORES DE MOVILIDAD.</p>	
<p><b>4. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGADA EN LA PRACTICA DE VISITAS, INSPECCIONES DISCIPLINARIAS, COMITES Y REUNIONES, EN EJERCICIO DE LA FUNCION DISCIPLINARIA O PREVENTIVA DE LA</b></p>	<p><b>4. REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGADA EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE LLEVO A CABO EN EL AUDITORIO LA TRIADA CON OCASIÓN A LAS INQUIETUDES SOBRE LA ACUALIZACION CATASTRAL Y EL CALCULO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA VIGENCIA 2025.</b></p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1f1HtCX47-v1JYEK56AwqpmxM1ybM79Bx">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1f1HtCX47-v1JYEK56AwqpmxM1ybM79Bx</a></p>



**PERSONERÍA**  
**Municipal de Yopal**

Código: FOR-DA-62

Páginas: 17 de 24

Versión: 2

03-07-2024

**ACTA DE TERMINACIÓN**

**PERSONERIA DE YOPAL Y LEVANTAR RESPECTIVA ACTA O CONCEPTO SEGÚN CORRESPONDA.**

4.1 EL 05 DE MARZO DE 2025 REALICE ACOMPAÑAMIENTO EN LA CESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CON OCASIÓN AL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CONSTRUCCION DEL COLEGIO CENTRO SOCIAL.

4.2 EL 13 DE MARZO DE 2025, REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE A LA INSTUTCION EDUCATIVA DIVINO SALVADOR SEDE LA NIATA.

4.3 EL 13 DE MARZO D E2025, REALICE ACOMPAÑAMIENTO EN LA MESA DE TRABAJO PERMANENTE RESPECTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL IMPUESTRO PREDIAL Y AVALUO CATASTRAL.

4.4 EL 14 DE MARZO DE 2025, REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE A LA INSTUTCION EDUCATIVA EL TRIUNFO.

4.5 EL 17 DE MARZO DE 2025, REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LA MESA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE.

4.6 EL 25 DE MARZO DE 2023, REALICE ACOMPAÑAMIENTO EN LA MESA DE TRABAJO PERMANENTE RESPECTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL IMPUESTRO PREDIAL Y AVALUO CATASTRAL.

4.7 EL 30 DE MARZO DE 2025, REALICE ACOMPAÑAMIENTO EN LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO EN LA COMUNA V DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

4.8 REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGADA EN LAS SIGUIENTES REUNIONES:

- 22 DE ABRIL SEGUNDA MESAA DE TRABAJO ASENTAMIENTO HUMANO MI NUEVA ESPERANZA.



**ACTA DE TERMINACIÓN**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 DE ABRIL SOCIALIZACION REINICIO CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CAPS DE LA COMUNA VI</li> <li>• 28 DE ABRIL MESA PERMANENTE IMPUESTO PREDIAL.</li> </ul> <p>4.9 EL 23 DE MAYO ACOMPAÑE A LA DELEGADA A LA SOCIALIZACION DE OFERTAS LABORALES REALIZADA POR ECOPETROL.</p> <p>4.10 EL 23 DE MAYO ACOMPAÑE A LA DELEGADA EN LA REUNION VIRTUAL DE GESTION DEL RIESGO ANTE LA OLA INVERNAL MUNICIPIOS DE CASANARE. IUS-E-2025-249821 IUC-P- 22025-4030827-CITADA POR LA PGN.</p>	
<p><b>5. EVALUAR SEGÚN LAS INSTRUCCIONES Y EN LA CANTIDAD QUE LE SEÑALE LA PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA, LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES QUE PUEBAN DAR ORIGEN A ACTUACIONES DISCIPLINARIAS PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION DISCIPLINARIA, AUTO INHIBITORIO Y/O REMISION A OTROS ORGANISMOS Y PROYECTAR LOS OFICIOS Y PROVIDENCIAS PERTINENTES</b></p>	<p>5. PROYECTE EL AUTO INHIBITORIO NO. 120.27.04.14 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025, CON OCASIÓN A LAS QUEJAS RADICADAS A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:intelectron@gmail.com">intelectron@gmail.com</a>; AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIO INHIBIRSE DE INCIAR ACTUACION DISCIPLINARIA ALGUNA POR OCASIÓN A LAS QUEJAS SEÑALAS Y EN CONSECUENCIA ORDENAR EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.</p> <p>5.1 PROYECTE EL AUTO INHIBITORIO NO. 120.27.04.015 DEL 06 DE FEBRERO DE 2025, CON OCASIÓN A LA QUEJA PMY NO 2250-2024.</p> <p>5.2 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 0479-2025 CON OCASIÓN AL PROCESO DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD FUNCIONAL 7 DEL PROYECTO PROINVORIENTE, REQUIRIENDO INFORMACION SOBRE EL PROCESO.</p> <p>5.3 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 0687-2025 DIRIGIDO AL DESPACHO DEL PERSONERO CON ASUNTO: REMISION POR COMPETENCIA DE LA ACTUACION PROCESAL RADICADO 2022-00253-00 ACCION POPULAR Y DE GRUPO-RECURSO DE APELACION.</p> <p>5.4 PROYECTE EL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA NO. PMY NO. 0724-2025 DIRIGIDO A LA OFICINA ASESORA DE PLENEACION DE LA ALCADIA DE YOPAL, CON OCASIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1707 SUSCRITO CON CATASIG.</p> <p>5.5 PROYECTE LA COMUNICACIÓN CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 0480-2025 DIRIGIDA A WALTER</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13Szf2h695hVYOK1khOY9ZCjX_o52Vka">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13Szf2h695hVYOK1khOY9ZCjX_o52Vka</a></p> <p>-</p>



**ACTA DE TERMINACIÓN**

GALVEZ, MEDIANTE LA CUAL SE LE COMUNICÓ LO RESUELTO EN EL AUTO INHIBITORIO NO. 120.27.04014.

5.6 QUEJA DE RADICADO PMY NO. 2358-2024, LA CUAL SE ORIGINA POR NOTICIA DISCIPLINARIA PRESENTADA POR EL SEÑOR WILMER VARGAS CONTRA FUNCIONARIOS INDETERMINADOS DE EL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL-IDRY, POR PRESUNTOS HECHOS IRREGULARES RELACIONADOS CON EL PROCESO CONTRACTUAL DENOMINADO IDRY-MC-020-2024, CUYO OBJETO ES " SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO SEGUNDO TORNEO INTER HINCHAS FUTBOL EN PAZ, EDICION 2024 APOYADO POR EL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL - IDRY"; LA CUAL DIO ORIGEN A LA INDAGACIÓN PREVIA NO. PDVMA IP-003-2025 LA CUAL FUE EMITIDA MEDIANTE AUTO NO. 120.27.01.039 DEL 19 DE MARZO DE 2025.

5.7 EVALUE LA QUEJA REMITIDA POR LA PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DE CASANARE BAJO EL RADICADO IUS-E-2023-661328/IUC-D-2023-3258417, EL CUAL SE ORIGINA POR NOTICIA DISCIPLINARIA PRESENTADA POR EL SEÑOR FABIAN DIAZ PLATA EN CALIDAD DE SENADOR DE LA REPÚBLICA, EN CONTRA DE FUNCIONARIOS INDETERMINADOS DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL-IDRY, POR PRESUNTOS HECHOS IRREGULARES RELACIONADOS "CON DENUNCIAS REALIZADAS POR LOS HABITANTES DEL BARRIO SAN MATEO E YOPAL, QUIENES REFIEREN QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO SOCIALIZO PREVIAMENTE LAS OBRAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN LA CANCHA DE DICHO BARRIO, LA CUAL DIO ORIGEN A LA INDAGACIÓN PREVIA NO. PDVMA IP-005-2025 LA CUAL FUE EMITIDA MEDIANTE AUTO NO. 120.27.01.044 DEL 25 DE MARZO DE 2025.

5.8 QUEJA DE RADICADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO GLOBALTRADINGSYSSAS@GMIAL.COM, PRESENTADA POR LA SEÑORA ANGELA JULIETH GONZALEZ PRIETO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GLOBAL TRADING S&S SAS EN CONTRA DE FUNCIONARIOS INDETERMINADOS DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL-IDRY, POR PRESUNTOS HECHOS RELACIONADOS CON EL PROCESO CONTRACTUAL IDRY-MC-031-2024, CUYO OBJETO ES " SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA



DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL IDRY QUE PARTICIPARAN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL BASE FUTUROS TALENTOS EN LA CIUDAD DE RIONEGRO-ANTIOQUIA DEL 11 AL 15 DE OCTUBRE, ; LA CUAL DIO ORIGEN A LA INDAGACIÓN PREVIA NO. PDVMA IP-006-2025 LA CUAL FUE EMITIDA MEDIANTE AUTO NO. 120.27.01.049 DEL 31 DE MARZO DE 2025.

5.9 QUEJA RADICADA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO SISTEMAS@CONCEJO.GOV.CO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024, LA CUAL SE ORIGINA POR NOTICIA DISCIPLINARIA PRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO FELIPE BECERRA VARGAS EN CALIDAD DE CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN CONTRA DE FUNCIONARIOS INDETERMINADOS DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S E.S.P, POR PRESUNTOS HECHOS IRREGULARES RELACIONADOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929-2024 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO TURISTICO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO RUTA NAVIDAD CON OPORTUNIDADES PARA TODOS 2024; LA CUAL DIO ORIGEN A LA INDAGACIÓN PREVIA NO. PDVMA IP-007-2025 LA CUAL FUE EMITIDA MEDIANTE AUTO NO. 120.27.01.050 DEL 31 DE MARZO DE 2025.

5.10 EVALUE LA SOLICITUD DE PODER DISCIPLINARIO PREFERENTE RADICADO POR EL SEÑOR CESAR JULIAN LUGO MOLINA EN SU CONDICIÓN DE DISCIPLINADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO NO. 1005.176.2.035-2023, QUE SE ADELANTA EN CONTRA EN SU CONDICIÓN DE CORREGIDOR DEL CHARTE, QUIEN MEDIANTE DOCUMENTO RADICADO EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2024, SOLICITÓ QUE SE EJERCIERA POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL, EL PODER PREFERENTE CON RELACIÓN A LAS DILIGENCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL, PARA DECIDIR SOBRE EL PROCESO DISCIPLINARIO EN MENCIÓN, A LO CUAL MEDIANTE AUTO NO. 120.27.04.070 SE RESOLVIO RECHAZAR POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD Y EN CONSECUENCIA ARCHIVARLA.

EVALUE LA QUEJA RECIBIDA A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA PMY NO. 3023-2024 DETERMINANDO QUE SE DEBIA REMITIR A LA PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DE



**ACTA DE TERMINACIÓN**

	<p>CASANARE POR TRATARSE DE SITUACIONES RELACIONADAS CON RECURSOS DEL SEISTEMA GENERAL DE REGALIAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2056 DE 2020, POR CONSIGUIENTE, PROYECTE AUTO NO. 120.27.04.083 DEL 20 DE MAYO REMITIENDO LA MISMA.</p> <p>5.11 REVISE LA COMUNICACIÓN DE SALIDA PMY NO. 2313-2025 MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICÓ EL AUTO INHIBITORIO NO. 120.27.04.085 CON OCASIÓN A LA QUEJA RECIBIDA POR CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:hmaturanam@sena.edu.co">hmaturanam@sena.edu.co</a>.</p> <p>5.12 REVISE LA SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA A LA SECETARIA DE HACIENDA A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 2335-2025, CON OCASIÓN AL DERECHO DE PETICIO RECIBIDO A TRAVES DEL CORREO ELECTONICO <a href="mailto:henryveloza2020@gmail.com">henryveloza2020@gmail.com</a>.</p> <p>5.13 REVISE LA SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA A LA EAAAY EICE ESP A TRAVES DEL OFICIO CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 2335-2025, CON OCASIÓN AL DERECHO DE PETICION RECIBIDO A TRAVES DEL CORREO ELETRONICO <a href="mailto:yanethedil24@hotmail.com">yanethedil24@hotmail.com</a>.</p>	
<p><b>6. APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN, CONTROL Y ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PRODUZCAN EN RAZÓN A LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL</b></p>	<p>A FIN DE LLEVAR UN CONTROL DE LOS PROCESOS Y QUEJAS RECIBIDAS POR REPARTO, SE DISEÑÓ UNA BASE DE INFORMACIÓN LA CUAL PERMITE REGISTRAR:</p> <p>LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS LUEGO DE EVALUADA LA QUEJA O PROCESO CONTRACTUAL.</p> <p>LAS RESPUESTAS RECIBIDAS PARA SER EVALUADAS Y CONTINUAR EL TRÁMITE.</p> <p>EL NÚMERO DE FOLIOS QUE CONTIENE CADA EXPEDIENTE.</p> <p>EL ESTADO DE LOS MISMOS, YA SEA ACTIVO O ARCHIVADO.</p> <p>ESTA ORGANIZACIÓN ASEGURA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN ESTÉ DEBIDAMENTE CLASIFICADA Y SEA FÁCILMENTE ACCESIBLE PARA SU CONSULTA O POSTERIOR GESTIÓN, GARANTIZANDO ASÍ LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS. SE ADJUNTA TABLA DE TRAZABILIDAD POR PROCESO Y LA BASE GENERAL.</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KY9wEc0y3qoMEDYdNL6loiwfZckfankj">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KY9wEc0y3qoMEDYdNL6loiwfZckfankj</a></p>



**7. LAS DEMAS ACTIVIDADES DE ORDEN JURIDICO NECESARIAS EN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACION, QUE SE ADELANTEN BAJO LA COORDIANCION DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD**

7. PROYECTE EL ACTA DE CIERRE DEL PLAZO PARA RESPONDER Y/O SUBSANAR OBSERVACIONES DE LA CONVOCATORIA REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE A FORMAR PARTE DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION.

7.1 PROYECTE EL ACTA DE LISTADO DE ASPIRANTES DEBIDAMENTE INSCRITOS DEL 11 DE FEBRERO DE 2025-PROCESO ESTRATIFICACION.

7.2 VERIFIQUE LOS FORMATOS NO. 02 CORRESPONDIENTES A LAS FIRMAS APORTADAS POR LOS ASPIRANTES EMPATADOS EN LA CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE ESTRATIFICACION; PROYECTANDO LA LISTA DE CHEQUEO.

7.3 PROYECTE EL ACTA PRELIMINAR DE INSCRITOS DE LA CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE ESTRATIFICACION.

7.4 PROYECTE EL ANEXO DEL ACTA PRELIMINAR DE INSCRITOS DE LA CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE ESTRATIFICACION.

7.5 APOYE EN LA PROYECCION DE RESPUESTA A LA TUTELA CON RADICADO NO. 8500140710002-2025-00054-00.

7.6 ASISTI A LA CAPACITACION QUE SE LLEVO A CABO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL, RESPECTO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS.

7.7 REVISE LA COMUNICACIÓN DE TRAMITE CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 1893-2025 DIRIGIDO A EL SEÑOR FABIAN VERDUGO PEREZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JAC VEREDA LA NIATA, CON OCASIÓN AL RADICADO DE ENTRADA PMY NO. 0639-2025.

7.8 REVISE LA COMUNICACIÓN DE RESPUESTA CON RADICADO DE SALIDA PMY NO. 2149-2025 DIRIGIDO A EL SEÑOR FABIAN VERDUGO PEREZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JAC VEREDA LA NIATA, CON OCASIÓN AL RADICADO DE ENTRADA PMY NO. 0639-2025.

7.9 REVISE LA COMUNICACIÓN CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 2217-2025 POR LA CUAL SE ORDENA LA

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13kBNAYViiyJbPN1xmY6ilQY26BQvXO0>

P




	<p>REMISIO POR COMPETENCIA DE LA QUEJA RECIDA A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA PMY NO. 3023-2024.</p> <p>7.10 REVISE LA COMUNICACIÓN CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 2218-2025 MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA AL PETICIONARIO EL AUTO NO. 120.27.04.083 POR EL CUAL SE ORDENA LA REMICION POR COMPETENCIA</p> <p>7.11 REVISE LA COMUNICACIÓN CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 2220-2025 MEDIANTE LA CUAL SE REMITIO POR COMPETENCIA EL DERECHO DE PETICION RECIBIDO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:anfuen9810@gmail.com">anfuen9810@gmail.com</a>.</p> <p>7.12 REVISE LA COMUNICACIÓN DE RESPUESTA-ACTUACION PREVENTIVA CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 22981-2025 RESPECTO DE LA PETICIO RECIBIDA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:marlonkoku@hotmail.com">marlonkoku@hotmail.com</a>.</p> <p>7.13 REVISE LA COMUNICACIÓN TRAMITE CON OFICIO DE SALIDA PMY NO. 2338-2025 DIRIGIDA AL PETICIONARIO MARLON MEYER ARCOS.</p>			
--	---	--	--	--

**TERCERA** Que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1393 de 2010, es un deber del supervisor verificar que el contratista, en la ejecución del contrato, de cumplimiento a la obligación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, como requisito para certificar el pago o desembolso, por lo que en cumplimiento a esta obligación se relaciona los siguientes aportes al sistema de seguridad social integral (SSSI), por parte del contratista:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI)								
PERIODO	DÍAS COTIZADOS	HONORARIOS BÁSICO	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE RIESGOS
FEBRERO	28	\$3.043.646,00 ✓	\$ 1.521.824 ✓	1111386261 ✓	2025/03/05 ✓	\$190.300 ✓	\$243.500 ✓	\$8.000 ✓
MARZO	30	\$3.804.558,00 ✓	\$ 1.521.824	1111555055	2025/04/04	\$190.300	\$243.500	\$8.000
ABRIL	30	\$3.804.558,00 ✓	\$ 1.521.824	1111587496 ✓	2025/05/05 ✓	\$190.300	\$243.500	\$8.000
MAYO	30	\$3.297.284,00	\$ 1.521.824	7973241189	2025/06/04	\$190.300	\$243.500	\$8.000
<b>Valor Total de aportes</b>						<b>\$761.200</b>	<b>\$974.000</b>	<b>\$3.200</b>
Liquidación de Aportes sobre el valor del Contrato								
VALOR CONTRATO		BASE DE LIQUIDACIÓN (40%)		SEGURIDAD SOCIAL (29,022%)				
				Aporte a salud (12,5%)	Aporte a pensión (16%)	Aporte a ARL - R1 - (0,522%)		
\$13.950.046,00 ✓		\$5.580.018,40 ✓		\$697.502,30 ✓	\$892.802,94 ✓	\$29.127,70 ✓		
El valor aportado debe ser mayor o igual al valor liquidado.								

**CUARTA:** Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme a lo establecido al artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012.

**QUINTA:** Que, las Partes se declaran estar a Paz y Salvo entre ellas y libres de todo concepto de obligación, por lo cual no se consignan observaciones, objeciones o salvedades.

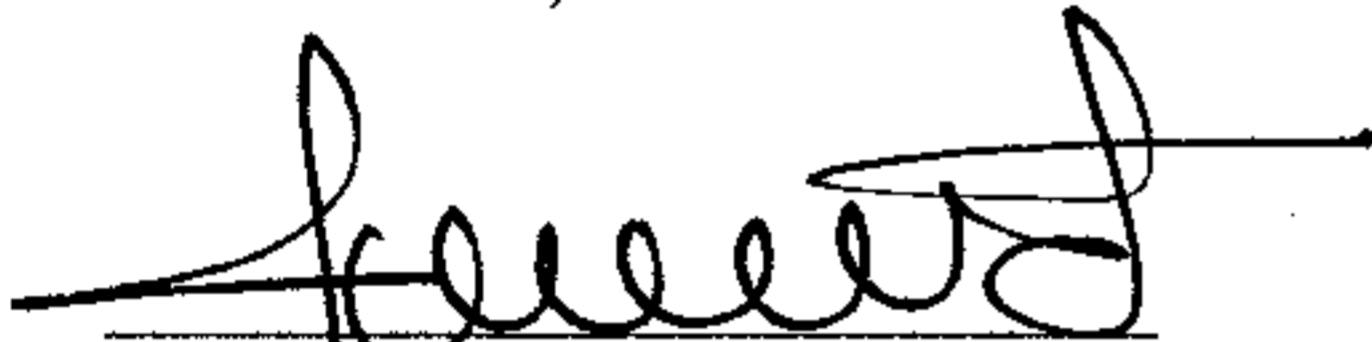
 <b>PERSONERÍA</b> <b>Municipal de Yopal</b>	Código: FOR-DA-62	Páginas: 24 de 24
	Versión: 2	03-07-2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	

**SEXTA:** Que con la suscripción de este documento no seguirán vigentes las obligaciones de ejecución del objeto contratado por parte del contratista.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No.009 de 2025 cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, APOYANDO LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA Y FUNCION PREVENTIVA DE LA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL".

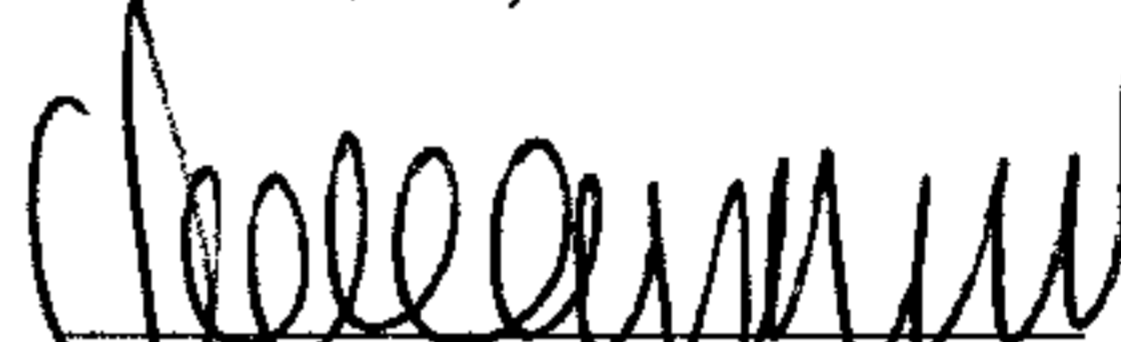
Para constancia se lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Yopal, Casanare a los DOCE (12) días del mes de junio de 2025.

**SUPERVISORA,**



**AURELIA ANDREA VALERO REYES**  
 Personera Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa

**CONTRATISTA,**



**DANIELA SHIRLEY TIBADUIZA RIOS**  
 CC: 7.116.553.695 de Aguazul

**Elaboró:** DANIELA SHIRLEY TIBADUIZA RIOS – Cto 014-2025  
**Reviso componente financiero:** LILIANA ESPINOZA OTALORA- Cto \_\_\_\_\_  
**Reviso componente jurídico:** ALICIA RODRÍGUEZ – CTO \_\_\_\_\_  
**Aprobó:** YILVER ALONSO MENDIVELSO ÁLVAREZ– Director Administrativo y Financiero.